

Vocal primero: Don Julio Ballesteros Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segunda: Doña M. Isabel Muñoz Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Agustín Ortiz López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaría: Doña Juana M. López Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Antonio Díaz Lavadores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Javier Molero Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Javier García Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

4978 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fundamentos del Análisis Económico». Código Z018/DFU402.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fundamentos del Análisis Económico» —código Z018/DFU402— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z018/DFU402. T.E.U. de Ftos. Análisis Económico. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundam. Econo. e Historia Econ.

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Barba-Romero Casillas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaría: Doña M. Desamparados Carrasco Pradas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Pedro Tobarra Ochoa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Celestino J. de Castro Pardo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Doña M. Teresa Cavero Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Azqueta Oyarzun, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Javier Cueriel Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Doña Teresa de Jesús Castaño del Riego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Vicente Budi Orduña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaime I», de Castellón.

Vocal 3.º: Doña M. Jesús de Torre Resa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

4979 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fundamentos del Análisis Económico». Código Z018/DFU401.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Fundamentos del Análisis Económico» —código Z018/DFU401— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z018/DFU401. T.E.U. de Ftos. Análisis Económico. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Fundam. Econo. e Historia Econ.

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Azqueta Oyarzun, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaría: Doña M. Desamparados Carrasco Pradas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Manuel Simón Vilches, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don Julio Carmona Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don Celestino J. de Castro Pardo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sergio Barba-Romero Casillas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Javier Cueriel Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Constantino Arosa Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal 2.º: Doña M. Paloma Bayo Rovira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña Josefa Tomás Lucas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.